

ARCHIVO

1574, 20 feb.

Sentencia del oidor Al^c. de Cáceres en el juicio de residencia contra D. Pedro Menéndez Marques.

XXXV.- Item en el cargo treynta e cinco que en esta fecha de no aver proveydo q. en el cabildo desta villa oviese arca de tres llaves e libro para las cédulas e provisiones de su magestad e libro para los recaudos desta villa, declaro aver tenido remisión e ingligencia".

Col Carbonell: Papeles, I, p. 261.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

ARCHIVO

1621. 15, Enero.

Acuerdo de recoger y llevar al archivo papeles en poder de particulares.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

ORIGEN DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA